

## ANEXOS

### Anexo I Política de Calidad

La Asociación de personas con lesión medular y otras discapacidades físicas de la Comunidad Valenciana, ASPAYM CV, trabaja desde 1982 y está DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA, ha establecido su POLÍTICA DE CALIDAD reflejando su compromiso constante con la calidad del servicio prestado a sus socias y socios. Esta política es conocida por todas las trabajadoras y trabajadores y cuenta con el compromiso y el respaldo de la Junta Directiva y la alta dirección velará por su cumplimiento y por su revisión y mejora.

La **Misión** de ASPAYM CV es ayudar a mejorar la calidad de vida y conseguir la plena integración en la sociedad de nuestra población asociada con lesiones medulares y grandes discapacidades físicas, así como del colectivo al que representa en general. La mayoría de sus asociados son lesionados medulares, parapléjicos y tetrapléjicos, aunque también cuenta con miembros de otras patologías como paraparésicos, espina bífida, amputados, etc.

Además, se busca la consecución de los siguientes objetivos:

- Aumentar la satisfacción de las socias/os a través de la aplicación eficaz del Sistema de Gestión de Calidad, disminuyendo el número de incidencias y reclamaciones de usuarios.
- Mejorar continuamente el Sistema de Gestión de Calidad y sus procesos, proporcionando los recursos necesarios para lograr mantener y mejorar continuamente la eficacia de este.
- Mejorar la calidad de la prestación mediante actividades que se ajusten a las necesidades de motivación y aprovechamiento de los socios y usuarios de los programas.
- Aumentar la sensibilidad de los familiares y entorno social mediante la promoción de la comunicación.

ASPAYM se compromete a cumplir con los requisitos especificados por los socios y socias y los legales y reglamentarios y proceder a la mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad y desarrolla su actividad basándose en los siguientes valores:

- Compromiso con los usuarios: Hacer todo lo posible para encontrar soluciones viables a sus problemas, ofreciéndoles una intervención social, psicológica que favorezca su autonomía e integración.
- Promover un clima de diálogo abierto y de transparencia en la información.
- Formación continua
- Profesionales especializados
- Rigurosidad en la gestión económica, financiera, legal y fiscal.
- Confidencialidad de la información y desarrollo de un plan de protección de datos, de acuerdo con la normativa vigente.
- Cumplimiento de la ley de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres a través de la creación de un Plan de Igualdad en la entidad.

La Dirección del ASPAYM CV ha asumido el compromiso de implantar y mantener el modelo de Gestión de la Calidad.

La mejora continua de la calidad se asegura por la Dirección estableciendo periódicamente objetivos coherentes con esta Política, que son asumidos por todos y cada uno de los trabajadores que forman parte de ASPAYM CV. VALENCIA FDO. Presidente ASPAYM

22561901M FRANCISCO FLORENTINO  
(R: G46877189)

Firmado digitalmente por 22561901M FRANCISCO FLORENTINO (R: G46877189)  
Fecha: 2023.11.15 12:17:51 +01'00'